



TÍTULO ORIGINAL: “Sin nombre”;
AÑO: 2009; **DURACIÓN:** 96 minutos;
PAÍS: México;
DIRECTOR: Cary Joji Fukunaga;
GUIÓN: Cary Joji Fukunaga;
MÚSICA: Marcelo Zarvos;
FOTOGRAFÍA: Adriano Goldman;

REPARTO: Paulina Gaitan, Edgar Flores, Karl Braun, Kristyan Ferrer, Diana García, Tenoch Huerta, Héctor Jiménez, Damayanti Quintanar, Guillermo Villegas, Luis Fernando Peña, Gabino Rodríguez, Mary Paz Mata;

PRODUCTORA: Coproducción México-EEUU; Canana Films / Creando Films / Primary Productions;

GÉNERO: Drama, inmigración, drama social.

Sin nombre

En la jerga reciente de las pandillas centroamericanas, circula el término “cagapalo” para referirse a una especie de traidor de la estructura criminal. La traición de un miembro puede originarse por diversos motivos, uno de estos puede deberse a una decisión individual para cambiar de vida, lo que se conoce como “calmarse”; pero que es una condición que no plantea una revocatoria de la membresía y por lo tanto una ruptura del lazo criminal. En el código de conducta criminal de la pandilla, el tema de la filiación es inherente a la existencia misma o período de vida del miembro; es cerrado porque genera una idea de fusión con la causa del colectivo, la individualidad queda subsumida en la causa criminal y todo éxito en la empresa ilícita o en el desafío a la autoridad o rivales lo reivindica la organización y no un miembro en particular.

Pero los estímulos para abandonar la vida violenta en este tipo de organización criminal conciernen también en el desafío al terror o como resultado de faltar a la disciplina criminal. En este último caso aparecen conductas que llevan a la pérdida de confianza de los liderazgos criminales o palabrerios hacia algunos de los miembros en particular, ya sea por quedarse con parte del dinero proveniente de una extorsión, robar armas de fuego o cumplir órdenes o misiones con cierto grado de discrecionalidad. En el caso del desafío al terror, se trata de la etapa de la ira y el cultivo de la venganza, de un miembro de la organización criminal que ha vivido la dureza de los castigos que esta impone por aquello en lo que se falla y que es de sumo interés ejemplarizante.



El efecto ejemplarizante es inherente al sistema de castigos al interior de una pandilla, este es el contenido fundamental del film “Sin Nombre”; no hay impunidad para quien por las razones que sea, mata a su líder en un episodio confuso de violencia, protagonizado en “la Bestia”; el tren del sur de México que sirve de transporte a miles de inmigrantes centroamericanos. La trama muestra progresivamente, distintas expresiones de solidaridad negativa en la pandilla, cuyo objetivo primordial es perseguir y ajusticiar al traidor; acto que se consuma en el borde fronterizo México - Estados Unidos de América y que coloca como verdugo a un menor de edad, allegado a la víctima. La relación entre la víctima y el victimario concierne al origen de su reclutamiento por el primero y al desarrollo de una mentoría criminal; expresiones todas de la reproducción social de estas organizaciones criminales.

El “Smily”, que es el niño – soldado, típico de la pandilla, cuenta con un historial complicado, huye de un hogar desestructurado, en dónde la única figura de autoridad es la abuela, cuyos esfuerzos son insuficientes para evitar que este menor sea reclutado y “brincado” por la pandilla; un proceso que incluye una brutal paliza por 13 segundos y que constituye el rito de iniciación de la membresía criminal, en este caso su adhesión a la Mara Salvatrucha.

Este film recrea la cultura violenta de la pandilla, aproxima a su peculiar concepto de territorialidad y da muestras interesantes de cómo funcionan las redes de colaboradores e informantes que sirven de apoyo a la organización para ejercer una hegemonía por coacción.

Se encuentra inmersa una justicia negativa, que no acepta desertores ni traidores, la pandilla se convierte en la praxis del colectivo criminal, en un ente abstracto que es objeto de culto y que reclama para sí la máxima lealtad y la voluntad de todos aquellos que se han convertido en miembros; una especie de ídolo al que se debe todo y por el que se muere en una membresía irrevocable. Al interior de la pandilla se produce un “igualitarismo” a ultranza que deviene en la anulación total de toda iniciativa propia e individualidad; se funda en una cohesión interna que moviliza el terror como recurso estándar para ejercer la represalia, sentar precedentes e inhibir actitudes contrarias a la organización criminal y la causa que sustenta.



Lo social como condición real de todo entorno, se subordina al orden y expectativas de los liderazgos criminales locales, es así como la suma sucesiva y ampliada de las jurisdicciones de clicas y ranflas; articulan microcosmos de soberanía criminal que nada conciernen a los límites político-administrativos al interior de los Estados, configurando así nodos de autoridad que dan vida a auténticas redes transnacionales que se extienden desde la Unión Americana hasta el Triángulo Norte Centroamericano. En la jurisdicción pandilleril, funciona el mismo código de conducta, se desarrolla un similar estándar de aplicación de la ley criminal y responden a una lógica homologada desde los barrios en Los Ángeles (California) hasta las colonias de Soyapango (El Salvador) y San Pedro Sula en Honduras.

La pandilla es un actor no estatal emergente, que cada vez es más consciente de sus propias capacidades e identidad criminal, su influencia expresa dinámicas planteadas más allá de lo local y por lo tanto con una connotación global.

El film “Sin nombre”, muestra el caótico escenario de desestructuración económica en el Triángulo Norte Centroamericano, su traslape con vacíos de gobernabilidad y ausencia de los Estados en sus distintos niveles. Todo ello se asocia al desarrollo de complejos escenarios de post guerra, que han convertido a esta subregión mesoamericana, en países de elevada fragilidad estatal que presentan las tasas más altas de homicidios a nivel mundial, solamente superados por regiones con presencia de conflictos armados internacionales.

La “normalidad” al interior de una pandilla es retratada a partir de la presencia de lazos afectivos, la conformación de familias y una solidaridad violenta planteada o modelada como una especie de sentido gregario primitivo, en donde se practica y ejerce un estado de naturaleza hacia fuera de la organización criminal y un equivalente de estado de civilidad hacia el interior. Esto último es un eufemismo, pero permite ilustrar que anti valores tan marcados como robar y mentir que son rechazados moral y socialmente en toda sociedad; acá se transforman también en anti-valores, pero procesados con el prisma de la ideología criminal; quien traiciona a la pandilla y su causa se convierte en un “renegado pecador” que una justicia oblicua muy cerrada de la organización debe depurar.



Finalmente “Sin nombre” es una de las tantas pruebas, de que en la pandilla no hay ningún viso de cambio o son escasísimos en términos de intención; y que el hecho que las sociedades de estas latitudes les propongan lo contrario se descarta en buena medida porque equivale a solicitar la renuncia a su cultura y demás formas de culto criminal.

Sinopsis a cargo de Juan Carlos Morales Peña
Coordinador Principal del Centro de Investigación Científica CINC-ANSP

